INFORME DE SUPERVISIÓN														
												No.	007	
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO														
*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*							CONTRATO	x				CONVENIO		
NUMERO DEL CONTRATO	076-2025		FECHA	DD	MM	AAAA		VALOR	$ **68,180,000**					
				1	01	2025								
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO														
Prestación de servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios y peligrosos generados en las instalaciones del Hospital San Juan De Dios E.S.E Rionegro en su sede principal ubicada en la carrera 48 N° 56-59 Jorge Humberto González Noreña y su sede Gilberto Mejía Mejía en la carrera 70 N° 40-68														
SUPERVISOR	Liliana María Ramírez Álzate							CEDULA	43.713.699					
CARGO	Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo													
CONTRATISTA	ASEO GLOBAL SAS							CEDULA O NIT	900616152					
FECHA ELABORACION DE INFORME	DD	MM	AAAA	PERIODO DE COBRO	DD	MM	AAAA	A	DD	MM	AAAA			
	31	07	2025		26	06	2025		27	07	2025			
2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO														
REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):				No.	76		FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL		DD	MM	AAAA			
									1	1	2025			
REQUIERE POLIZAS DE GARANTIA				*SI*			FECHA DE EXPEDICIÓN DE POLIZA		27	12	2024			
FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	DD	MM	AAAA				FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		30	06	2025			
	1	1	2025											
DURACION DEL CONTRATO	12 MESES						No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO			365	DIAS			
2.1 PRÓRROGAS														
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS										NO				
CONTRATO ADICIONAL NUMERO							TIEMPO DIAS CALENDARIO							

1	OTRO SI # 1	184 DIAS.
2		
3		

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA	DD	MM	AAAA

2.2 ADICIONES	
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		VALOR DE LA ADICIÓN
1	OTRO SI # 1	$ 31.200.000
2		$
3		$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$

2.3 SUSPENSIONES	
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA		NO.		ENTIDAD BANCARIA	

ANTICIPOS	
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NO

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 68,180,000**
VALOR CONFINANCIACIÓN (Para los convenios)	$ 0
VALOR ADICIÓN	$ 31.200.000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 99.380.000**
VALOR DEL ACTA (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ 11.336.924
VALOR PAGADO(Debe ser igual a la factura o cuenta de cobros presentada por el contratista)	$ 11.336.924
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 71.626.935**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS								NO	
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**	DD	MM	AAAA	**FECHA CORTE**	DD	MM	AAAA	
VALOR DE RENDIMIENTOS	**$**	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**	DD	MM	AAAA	**ANEXA RECIBO**			

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50. Se revisó planilla de pago número xxxxxxxx y según la cual, se encuentra afiliado a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos profesionales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	SI
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE	
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del hospital por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	SI

5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	Indique el porcentaje la Ejecución Física	**56.9%**
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**72%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN	
		% AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	Realizar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos hospitalarios generados en ambas sedes, garantizando su continuidad en todo momento	72%	Se ha realizado de manera ininterrumpida la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios en ambas sedes del hospital.
2	El **CONTRATISTA** entregara al **HOSPITAL** la Licencia Ambiental expedida por la Corporación Autonomía Regional para la emisión de certificados por el almacenamiento, gestión del	72%	Se entregó al hospital copia de las licencias ambientales de los proveedores que realizan el proceso de disposición final por la autoridad competente (CAR), cumpliendo con el Decreto 4741 de 2005.

	tratamiento y aprovechamiento de los residuos peligrosos contemplados en el decreto 4741 de 2005 Anexo1		
3	El **CONTRATISTA** entregara los certificados de disposición o aprovechamiento de los residuos peligrosos generados por ambas sedes del **HOSPITAL**	72%	Se han suministrado los certificados de disposición final o aprovechamiento de los residuos generados en ambas sedes, respaldando la gestión adecuada de estos.
4	El **CONTRATISTA** Presentar seguro de responsabilidad civil por contaminación ambiental, donde se incluya a la institución como beneficiario o asegurado ante un evento o situación que pueda afectar el patrimonio civil natural de la sociedad.	72%	Se presentó la póliza de responsabilidad civil por contaminación ambiental, incluyendo al hospital como asegurado ante posibles eventos.
5	**El CONTRATISTA** Asumir la logística y los gastos que se generen con las visitas de auditoría externa de verificación en los parques ambientales, donde se realice el proceso de disposición final de los residuos sólidos peligrosos generados por EL **HOSPITAL**.	72%	El contratista asumió los gastos logísticos relacionados con auditorías externas en los sitios de disposición final, facilitando el acceso y verificación.
6	Proveer vehículos en óptimas condiciones, operados por personal capacitado, uniformado y equipado adecuadamente.	72%	Se ha garantizado el uso de vehículos en óptimas condiciones técnicas, operados por personal capacitado y debidamente uniformado.
7	Reemplazar de manera inmediata cualquier vehículo que presente averías para evitar interrupciones en el servicio cumpliendo con las normativas técnicas y legales aplicables	72%	En los casos de fallas mecánicas, se han reemplazado los vehículos afectados sin interrupción del servicio, cumpliendo la normativa aplicable.
8	Entregar a demanda a solicitud de EL **HOSPITAL**, de manera semanal, bidones plásticos para el almacenamiento de residuos líquidos peligrosos procedentes de las áreas o servicios que generar dichos residuos.	72%	Se ha entregado semanalmente, a solicitud del hospital, bidones plásticos para residuos líquidos peligrosos según requerimientos de las áreas generadoras.
9	Mantener siempre el personal necesario para desarrollar el servicio, incrementándolo o reduciéndolo según las necesidades del contrato o innovaciones tecnológicas, sin afectar la calidad del servicio	72%	Se ha mantenido el número necesario de trabajadores, ajustándolo según las necesidades del servicio, sin afectar su calidad.
10	Proveer a sus trabajadores el equipo necesario para garantizar su seguridad, incluyendo guantes, botas, respiradores, protección ocular, braceras y uniformes con carné visible.	72%	El contratista ha entregado al personal los elementos de protección requeridos: guantes, botas, respiradores, gafas, braceras y uniformes con carné visible.

11	Asumir toda la responsabilidad sobre la salud ocupacional de sus trabajadores, informarles sobre los riesgos existentes y suministrar los medios necesarios para proteger su salud e integridad física	72%	Se ha informado al personal sobre los riesgos asociados y se han adoptado las medidas necesarias para proteger su salud e integridad física.
12	Apoyar iniciativas de reforestación o sostenibilidad ambiental desarrolladas por el hospital mediante la donación anual de individuos arbóreos, asegurando que las especies entregadas sean nativas y apropiadas para el entorno local	72%	El contratista ha aportado a la reforestación mediante la donación de árboles nativos apropiados para el entorno del hospital.
13	Apoyar al hospital mediante la realización de capacitaciones pedagógicas dirigidas al personal sobre el manejo adecuado de los residuos peligrosos hospitalarios y la correcta separación en la fuente, con base en el nuevo código de colores definido por la normativa.	72%	Se han realizado jornadas de capacitación al personal del hospital sobre separación en la fuente y manejo de residuos peligrosos, de acuerdo con el código de colores vigente.
14	El **CONTRATISTA** participara activamente en ferias y eventos ambientales organizados por el hospital, promoviendo prácticas sostenibles a los empleados del **HOSPITAL** en ambas sedes	72%	El contratista ha participado activamente en ferias y eventos ambientales organizados por el hospital, promoviendo prácticas sostenibles.
15	Cumplir con todas las normas vigentes sobre control ambiental, manejo de residuos sólidos y transporte de carga, liberando al contratante de cualquier responsabilidad derivada de su incumplimiento. En caso de sanciones por incumplimiento, deberá responder por las multas impuestas al contratante	72%	Se ha dado cumplimiento a la normatividad ambiental, sanitaria y de transporte de carga, asumiendo las consecuencias de cualquier eventual infracción.
16	Apoyar a EL HOSPITAL en los procesos en materia jurídica tales como: Tutelas, derechos de petición, contestaciones de demandas, participación en audiencia de testimonios, objeción de dictámenes periciales, reclamaciones extrajudiciales y todas aquellas actuaciones que lo ameriten y relacionadas con la prestación del servicio contratado	72%	Hasta la presente no se ha colaborado en procesos jurídicos relacionados con la prestación del servicio, incluyendo tutelas, peticiones y audiencias, cuando ha sido requerido.

17	Autorizar al hospital, mediante la firma del contrato, para manejar la información del contratista conforme a las políticas de Habeas Data establecidas por la Ley 1581 de 2012 y la circular 005 de la Superintendencia de Sociedades.	72%	Se han cumplido las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y se han entregado los documentos que lo acreditan.
18	Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren. 10. Constituir las garantías requeridas de ser necesario en el presente proceso de selección en los tiempos estipulados para ello	72%	Se constituyeron las garantías contractuales requeridas dentro de los plazos establecidos en el proceso de contratación.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

No	**PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	**CAUSAS**	**ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS**
1			
2			
3			

5.3. LIQUIDACIÓN

1	**SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO**	Si		No	x
2	En caso afirmativo ver formato Acta de liquidación				

5.4. RECOMENDACIONES

1		
2		
6. ANEXOS		
1	Informe de ejecución o actividades presentado por:	ASEO GLOBAL SAS
2	Cuenta de cobro o Número de factura	AG 8939 Y AG 8938
3	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social.	

NOMBRE DEL CONTRATISTA (Solo se firma para liquidar el Contrato)		**NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR**	
JUAN DAVID ZULUAGA SALAZAR		Liliana María Ramírez Álzate	
Firma:		Firma: Liliana María R Alzate	
Cedula No.	15.444.941	Cedula No.	43.713.699